



Consultores Matemáticos Asociados Macromath Cia. Ltda.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSULTORES
MATEMATICOS ASOCIADOS MACROMATH CIA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2018

Mediante convocatoria de 14 de Mayo del año dos mil diecinueve por parte del Gerente General se cita a Junta General Ordinaria de Socios.

En Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 15 horas del 16 de Mayo del dos mil diecinueve, se da inicio a la sesión, con el siguiente orden del día, que contiene los siguientes puntos:

1.-Conocimiento de los antecedentes y situación legal de la Empresa Luego de dar lectura al orden del día se verifica el quórum correspondiente y se constata la asistencia del 100% del Capital Social, representado por el Eco. Alfonso Rhon, quien detenta esta calidad por la cesión de participaciones, celebrada mediante Escritura Pública el 22 de Agosto del 2013, en la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, acto en el cual, los anteriores socios Edwin Galindo de la Torre y Vladimir Basabe Fiallo, cedieron a favor de Alfonso Rhon Salazar, la totalidad de sus participaciones en la empresa; estos trámites se hallan inscritos en el Registro Mercantil con el número 600, el 17 de Septiembre del año 2013, y su inscripción fue comunicada oficialmente a la Superintendencia de Compañías mediante Hoja de Trámite T2014-2673, del 26 de Septiembre del 2014 como consta en el portal web de dicha Institución.

Se considera pertinente, respaldar las atribuciones del Gerente General con el artículo 16 de la Resolución SCV-NCDN 14-014, de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. 371, del 10 de Noviembre del 2014, que se refiere a compañías con socio o accionista único, y el artículo 26 de la citada Resolución, que dice: "Las compañías que tuvieren un solo socio o accionista, éste, dentro del desarrollo de la junta, tomará las resoluciones

que correspondan, de acuerdo con la ley, sus reglamentos de aplicación y el estatuto respectivo. En estos casos no procederá la proposición de mociones".

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros presentados por la Gerencia por el ejercicio 2018;



Con base en el antecedente expuesto en el punto 1, de la presente Acta, el Eco. Alfonso Rhon, Gerente General, en su calidad de accionista único, y poseedor del 100% del capital social, evoca conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros 2018 y los aprueba; así como las observaciones relacionadas con su gestión administrativa y el destino de las utilidades.

Luego de lo cual se da por terminada la sesión a las 17 horas del mismo día.

Atentamente,

Consultores Matemáticos Asociados Macromath Cía. Ltda.

Eco. Alfonso Rhon Salazar

Gerente General